

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGILAVISEP CIA. LTDA.**

ACTA NO. 2018-1

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes marzo del año 2018, siendo las 9h00, en las instalaciones de la empresa VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGILAVISEP CIA. LTDA., se reúnen las siguientes personas:

No.	SOCIOS	%. PARTICIPACIONES
1	PARRA OÑATE LUIS FRANCISCO	51,46%
2	JORGE EDUARDO VITAR ANRRANGO	48,54%
	TOTAL PARTICIPACIONES	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la citada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de socios al tenor de lo dispuesto en los Art. 231 y 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Señor Jorge Eduardo Vitar Anrrango y como secretaria la señorita DIANA PAOLA PALACIOS ZAVALA, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día, sobre el cual, los socios se consideran lo suficientemente informados; la misma versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIGILAVISEP CIA. LTDA., informa que se encuentran

representadas en esta reunión el 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes constituyen Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. La Srta. DIANA PAOLA PALACIOS ZAVALA, dió lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los SOCIOS, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

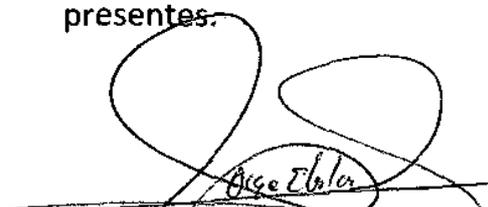
3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta manifiesta su aprobación por unanimidad.

4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dió lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 13h30.

Como constancia de la aprobación de la presente acta, firman los presentes.



JORGE E. VITAR ANRRANGO
SOCIO/PRESIDENTE



LUIS F. PARRA OÑATE
SOCIO/GERENTE



PAOLA PALACIOS ZAVALA
SECRETARIA